

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6336 *Resolución de 21 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 37, de 21 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera Servicios Varios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guillena, 21 de marzo de 2024.—El Alcalde, Lorenzo J. Medina Moya.